

BUEN GOBIERNO DE DANIEL RESTITUYÓ EL DERECHO AL SANEAMIENTO A 480 POBLADORES DEL REPARTO SAN FRANCISCO DE CHINANDEGA

NOTA DE PRENSA

Managua, 3 de Octubre de 2016



La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) –Una Empresa del Pueblo–, informa a la población nicaragüense, que este fin de semana el Buen Gobierno de Daniel para seguir cambiando Nicaragua, a través de la Empresa inauguró el

Proyecto de Ampliación de Redes de Alcantarillado Sanitario en el Reparto San Francisco de la ciudad de Chinandega; con el cual se le restituyó el derecho al saneamiento a 480 pobladores.

Estos pobladores ahora viven en un ambiente limpio, sano y bonito, dejaron atrás las letrinas y charcas en las calles. Las obras consistieron en la instalación de mil metros lineales de tuberías, y la construcción de 11 manjoles.

El proyecto se ejecutó bajo el modelo de Alianza, Diálogo, Consenso, y Responsabilidad Social Compartida en conjunto con la Alcaldía de Chinandega y los protagonistas del proyecto, estos últimos colaboraron con el zanjeo y colocación de tuberías.

Los pobladores atendidos se sienten muy contentos con estas obras de Progreso del Buen Gobierno de Daniel, que sigue Cambiando Nicaragua. El Cro. Genaro Martínez expresó: "Esto es un logro y una alegría porque ahora tenemos ese nuevo servicio, gracias al gobierno que no está apoyando en todo lo que necesitamos, hay más higiene ya no hay agua sucia en las calles". Por su parte la Cra. Ana Patricia Centeno manifestó: "Gracias a Dios y al Comandante Daniel Ortega por esto, ya se terminó la dificultad que teníamos en este reparto con esas charcas en las calles, ahora tenemos este proyecto que ha sido un sueño".

Estas obras de progreso son parte de los esfuerzos que realiza el Buen Gobierno de Daniel por Amor a Nicaragua, en la ruta de restitución de derecho al agua y saneamiento a los nicaragüenses para mejorar su calidad de vida, en esta Nicaragua Cristiana, Socialista y Solidaria.